

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 574

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PARTADO DE CORREOS 436

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Antonio Alonso García.

Infantería

Se concede prórroga de licencia por enfermo al capitán D. Luis Goded.

Ascienden al empleo inmediato y continúan en sus mismos destinos los alféreces D. Arturo Martín, D. Mateo Palmer, D. Diego Hidalgo, D. Eduardo Prado, D. Enrique Perales, D. Antonio Bernabéu, D. Francisco Gómez, D. José de Lamo, D. Antonio García Rodríguez, D. Juan Ruiz de la Puente, D. Joaquín Miguel Navarro, D. Manuel Capablanca, D. Domingo Alvarado, D. Alfonso Cánovas, D. Miguel Valera y D. Domingo Salvatierra.

Pasan destinados en comisión a los carros de combate de Melilla, durante seis meses, el capitán D. Emilio Torres y los tenientes D. Cipriano Briz, D. Pedro Alonso y D. José Muñoz, cesando el capitán D. José de Alfaro, que se incorporará a su destino de plantilla.

Destínase de juez a Canarias al comandante D. Rafael Lúa Rute, y de secretario, el capitán D. Aurelio Matos.

Destínase al batallón de instrucción al teniente D. José Guances.

Caballería

Destínase al Depósito de recría y doma de la cuarta zona pecuaria al capitán don Fernando de la Macorra.

Pasa a la reserva el capitán D. Humberto Mariátegui, y vuelve al servicio activo el teniente coronel D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Artillería

Se conceden dos meses de licencia para Portugal al capitán D. Manuel Botas. Concedese el retiro al auxiliar mayor de Oficinas D. Manuel Briones, y a los ajustadores D. Manuel Balairon y don Rogelio Martínez.

Ingenieros

Concedese el retiro al suboficial don Narciso Magdaleno.

Vuelve a activo el teniente coronel don Arturo Montel.

Sanidad

Concedense Reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes médicos D. Juan Barroso, D. Antonio Grau y D. Salustiano Mas.

Intendencia

Se concede el retiro al comandante D. Antonio Canals de las Heras, y pasa a disponible el comandante D. Martín Uross.

Pasan a disponibles los auxiliares de primer D. Alfredo Campos, D. Juan Xúnez y los de tercera D. Pedro Pinto, D. José González y D. Enrique Ortega.

Músicos mayores

Destinos.—Músico mayor de segunda D. Pedro Sáez de Urabain, al regimiento de Asturias, y músicos mayores D. Rafael Chico Bartolomé, al regimiento de Navarra; 25, y de tercera D. Agustín José Lozano Bartolomé, al de Tenerife.

Vuelve a activo el músico mayor don Narciso Beltrán.

En Puerto Real

Muerte del almirante Sánchez Lobatón

PUERTO REAL.—Ha fallecido el almirante de la Armada Sr. Sánchez Lobatón. Era el almirante Sr. Sánchez Lobatón relativamente joven, no obstante estar retirado en Puerto Real, donde había fijado su residencia.

Como marino poseía una brillante hoja de servicios, y en sus numerosos viajes de instrucción alrededor del mundo conoció los usos y costumbres de la mayoría de los países del globo, adquiriendo una vastísima cultura.

Sus méritos le llevaron a desempeñar la Dirección de Navegación y Pesca, y la jefatura del departamento marítimo de San Fernando.

EL PATRIOTISMO ¿Ha huído de España?

Es preciso que seamos los españoles prácticos y verdaderos patriotas; si quiera por esta vez, ya que se ventila la suerte de España.

En los primeros días del movimiento de 13 de septiembre, y ante los actos de energía y los buenos propósitos del Directorio militar, todo era entusiasmo y esperanza. No había quien no aplaudiera el programa de saneamiento moral que nos había salvados de la ruina a que nos había conducido la inmoralidad imperante del viejo sistema de los partidos políticos.

Nosotros nos apresuramos a advertir que los vencidos no se resignarían fácilmente, y que, aunque callaran por el pronto, constituyen una fuerza temible, por ser poderosos y estar organizados.

También advertimos que, debiendo hacer cada uno examen de conciencia y propósito de enmienda, teníamos que disponernos a prestar al Gobierno un leal concurso, sacrificando lo que nos correspondiera sacrificar para conseguir entre todos un bien común, que al cabo experimentaríamos cada cual por virtud del mejoramiento nacional, del equilibrio entre los gastos e ingresos del Presupuesto y del desprendimiento con que debíamos contribuir al buen éxito de quienes habían tomado a su cargo la evolución de la vida nacional.

En resumen, que no teníamos que esperar todo de la «Gaceta», según nuestra costumbre, sino del esfuerzo y la buena voluntad de todos. Por desgracia, parece que volvemos a nuestro viejo y egoísta sistema, de «querer justicia, pero no por nuestra casa».

Los políticos o sus corifeos claman por la Constitución y la democracia; los caseros por sus derechos; los inquilinos por los suyos; los comerciantes protestan contra las obligaciones que se les imponen; los industriales (azucareros, papeleros, etc.) solicitan ventajas arancelarias; los agricultores pugnan contra las tasas por estimarlas poco remuneradoras, y cada uno pide para sí, sin que se vea ni una nota de generosidad y desprendimiento en bien de la conveniencia nacional.

Apenas apuntada la idea de una nueva división territorial, más racional y más económica, ya han empezado las peticiones, tal vez nuncio de protestas, de varias provincias que se creen amenazadas.

Ayer, Córdoba; hoy, Guadalajara, y mañana las demás, piden la permanencia de las respectivas capitalidades.

Siempre hallaremos lógico que cada uno defienda sus intereses; pero, hoy por hoy, lo que estamos en el caso de defender, son los intereses de España, y ante ellos, ante la necesidad de cambiar de vida, los demócratas deben sacrificar sus ideas temporalmente, el comercio sus ganancias, el industrial sus provechos, el agricultor su remuneración y las poblaciones su rango de capitalidad.

Si así no lo hacemos, dificultaremos la acción del Gobierno y obligaremos a éste a que sea más severo de lo que se propuso. Aún estamos a tiempo.

Los acontecimientos nos llevan actualmente a fijar la atención en Italia; fijémosla bien y veremos que su prosperidad y el triunfo de Mussolini se atriba en la disciplina, el espíritu de sacrificio y el patriotismo del pueblo italiano.

Sin disciplina, y con egoísmos, no se llega jamás a nada bueno.

Para el Directorio

Los celadores de E. M. de Intendencia

Según hemos puesto de manifiesto desde estas columnas, de rectitud y justicia sería el que los señores generales que forman el Directorio se hicieran cargo de la tristísima situación en que se hallan los celadores de edificios militares de Intendencia respecto al

exiguo haber diario que disfrutan, dada su delicada misión y estarles prohibido ocuparse en otros menesteres del edificio que los exclusivos, estudiases detenidamente una fórmula de mejoramiento, pues perciben el haber diario de dos o tres pesetas, según los edificios que custodian, siendo sus cargos indispensables, y en las presente circunstancias ni haciendo sacrificios pueden vivir miserablemente ni les llega para sustentarse, pues la mayoría de los celadores son casados, y los solteros, con ese haber diario, no pueden satisfacer el hospedaje por ser exiguo.

Con la amortización quedan privados de ascender en muchos años varios celadores que llevaban diez, ocho y seis años de servicio.

Esperamos que los señores del Directorio estudien detenidamente esta justa petición y mejoren el personal indispensable, y el innecesario lo amorticen; o mejora o supresión es lo que esperan de la buena voluntad, rectitud y justicia de unos hombres comprensivos.

Guardia civil

EL INGRESO DEL PERSONAL

En la propuesta correspondiente al mes actual, han ingresado, en concepto de guardias, las clases e individuos de tropa que se indican, siendo destinados a las Comandancias que también se expresan:

Infantería

Manuel Godoy, Juan Espinosa, Juan Aguirre, Antonio González, Joaquín Poza y Dámaso Zamorano, a la Comandancia de Huelva; Luis González y Antonio Cruz, a la de Guipúzcoa; Antonio de Andrés, Emeterio Juez, Antonio Méndez, Gerardo Gago, Francisco Rodríguez y Adolfo Palacio, a la de Vizcaya; José Aguilar, Francisco Rubio y Ezequiel García, a la de Huesca; Antón García y José García, a la de Coruña; Ángel Lamarea, a la de Orense; José del Pozo, José Álvarez, Isidoro Álvarez, José Vila, Crisanto Pérez y José Ruiz, a la de Gerona; Claudio Albuixech, José Torres, Saturnino García, Antonio Ramos, José Fernández, Angel Alvarez, Isidro Sola, a la de Lérida; Basilio Hernández, Porfirio Flores, Eufrosio Casado, Alberto Beltrán, Francisco Muñoz, Antonio Murúa, Venerando Galandé, Pedro Ortega, Luis Cruz, Bruno Posadas, Julio Armario, Diego Ortega y Pedro Orgaz, a la del Este; Miguel Merino, a la de Alava; José Morán, a la primera Móvil; Nicéforo Serna, Angel Cambrotero, Faustino Monserrat, Gregorio Martín, Miguel García y Teófilo Tuestá, a la del Oeste.

Cornetas

Antonio Florido, a la Comandancia de Guipúzcoa; Pedro Villarino, a la de Salamanca; Rogelio Gonzalvo, a la de Segovia; Amadeo Angel, a la de La Coruña; Juan Segura, a la de Lugo, y Joaquín Granero, a la de Orense.

Caballería

José Majado, Luis Suárez, Fernando Herrera, Cándido Martín, Arturo Minguela, Olegario Ruiz, Prudencio Martínez, Antonio Salveña, Maximiano Alonso, Germán Morales y Mariano Magán, al 21 Tercio.

Trompetas

Manuel Rodríguez y Angel Santos, al 21 Tercio y Comandancia de Marruecos, respectivamente.

El número de los ingresados en ambas Armas son: Procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes, 7; sargentos, 5; cabos, 21; soldados, 34; paisanos, 6; total, 63.

Aspirantes y escalas

Los que existen en el mes actual, una vez descontados los ingresos de la propuesta anterior, son los siguientes:

Infantería.—Escala general, 3.102; pendientes de anotación, 86; escala condicional, 1.010; pendientes de anotación, 7. Caballería.—Escala general, 646; pendientes de anotación, 30; escala condicional, 746; pendientes de anotación, 9.

Dentro de ambas escalas generales existen los distintos turnos que, dan preferencia al ingreso, con arreglo a las circunstancias y méritos personales de los aspirantes.

Gratitud de un pueblo

Homemaje de Melilla al general Berenguer

La ciudad de Melilla, totalmente representada por la Junta municipal, ha nombrado hijo adoptivo y por aclamación, a su salvador, el general D. Dámaso Berenguer.

El acuerdo le ha sido trasladado al ilustre general en un artístico pergamino primorosamente ornamentado, y que dice así:

Excelentísimo señor: La Junta de Arbitrios de Melilla, representación genuina de la población, deseosa de que ésta pudiera ostentar un timbre más de gloria, al lado de los muchos que la enaltecen, tomó el acuerdo unánime y por aclamación, en sesión celebrada el día 16 del actual, de nombrar a V. E. hijo adoptivo de la ciudad, para así tener el orgullo de poder contar como tal hijo a la ilustre personalidad de V. E., rindiéndole a la vez el merecido tributo de gratitud y admiración por la grandiosa labor desarrollada en este territorio, dictando órdenes y disposiciones reveladoras de su gran talento y que dieron por resultado el inmediato renacimiento de la paz y la tranquilidad en este vecindario, cuya serenuidad estaba hondamente amenazada, y después la reconquista metódica y ordenada del territorio sublevado.

Al tener el honor de comunicar a V. E. este acuerdo, cumple esta Junta con el grato deber de significarle el testimonio de su más profundo respeto y alta consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Melilla, 20 de abril de 1922.

El general presidente interino, Miguel Fresneda. (Figura a continuación todas las firmas de los que forman la Junta Municipal.)

Un artículo del señor Ortega y Gasset

He aquí como opina el Sr. Ortega Gasset:

«La masa española piensa, en efecto, que la culpa de los males patrios la tienen los políticos, y que, extirpados éstos, el pueblo español vivirá feliz y en buen orden. Si el movimiento militar ha querido identificarse con la opinión pública y ser plenamente popular, justo es decir que lo ha conseguido por entero. Nada puede halagar tanto a la gran masa de españoles como que se les diga eso: que unas cuantas personas, con nombres propios y notorios, son las responsables de sus desventuras. Por supuesto, la gran masa de españoles que está convencida de eso no ha sido capaz en cincuenta años de sacudirse el gravamen de tan nefandas personas. No ha sido capaz ni siquiera de intentar. Ninguna de las generaciones actuales ha asistido al más leve conato popular para arrancar el poder de aquellas manos traidoras. No pocos hombres egregios han consumido su existencia en llamar a sus conciudadanos para que, formando una cruzada de reivindicación, libertasen la máquina pública, detenida por unos saltadores. Todo fue vano: la muchedumbre no ha acudido.»

«Se comprende muy bien que, aprovechando un momento de descuido, un grupo de audaces se haga dueño de una nación y la gobierne a capricho, violentamente, sin congruencia con las ideas y sentimientos de la sociedad. Pero, ni que decir tiene, este fenómeno histórico sólo es posible con carácter muy transitorio. El pueblo sano, sorprendido un instante, se recobra y no acierta a tolerar que se invetaren en el Poder unos gobernantes cuya índole y manera están en desacuerdo con el sentimiento y el carácter nacionales. No hay mejor síntoma para reconocer lo que es normal en historia—y en todo proceso vital—que la perduración. Lo anormal es, por esencia, fugaz, estado transitorio. Por consiguiente, si vemos que esa anómala disociación entre gobernantes y gobernados se hace crónica y dura casi un siglo—Costa hablaba de tres—pensáremos que se trata de una falsa interpretación de los hechos. Un modo de gobernación y un tipo de gobernantes que se estabilizan durante una centuria sobre un pueblo son inexorablemente un modo de gobernación y un tipo de gobernantes perfectamente ajustados al carácter de la masa nacional. Pensar de otra manera me parece grotesco y monstruoso.»

Bastaría esta reflexión genérica para invitarnos a corregir la idea vulgar que se tiene de nuestra «vieja política». Pero el caso de España añade con superabundancia nuevos argumentos. Supongamos

que no fuera síntoma inequívoco de la normalidad de un régimen su perduración, ¿qué otro rasgo o señal habría para, al menos, venir en la sospecha de que el sistema de gobierno no coincidía con la voluntad nacional? Sólo éster que los gobernados hubiesen intentado, reiterada y enérgicamente, eliminar a sus malos gobernantes. Pues bien: ¿quién recuerda un solo intento parecido en España? No lo ha habido, ni siquiera germinal, ni siquiera en sombra o trasunto. La «revolución» del 68 fué, poco más o menos, como el golpe de Estado de 1923, obra de unas cuantas personas, sin verdadera colaboración ni asistencia de la masa nacional. La «revolución» del 68—no se olvide—fué hecha por palatinos. Una vez y otra ha aparecido algún hombre generoso que se sublevaba contra el sistema constituido. El último fué el señor Maura. Pues bien: siempre ha ocurrido lo mismo: el protestante se quedaba solo y la gran masa nacional seguía sustentando a la «vieja política».

Una de las características de la vieja política era la flojera de la autoridad. El viejo régimen no se ha permitido nunca violencias; al contrario, ha permitido todas las violencias contra el Poder público. Durante su imperio todo el mundo ha hecho lo que le venía en gana. Lo único que no vino en gana a los españoles fué libertarse de esa ominosa política, contra la cual expectoraban formidables diatribas en las tertulias de café, en los casinos de provincia, en las caravas de aldea. El que para orientarse sobre el verdadero sentir de los españoles atiende a lo que éstos dicen, no conoce lo más mínimo la psicología nacional.

Advertencias de este linaje nos llevan a la convicción de que es completamente ilusorio reducir la «vieja política» a una detención del Poder público por unos centenares de audaces. Si fuera esto, caería de importancia; y hubiera sido muy fácil curar el mal. Mas es preciso reconocer con entereza la pura verdad: la «vieja política» era y es el sistema de gobernación que espontánea y entrañablemente corresponde al modo de ser de los españoles. Pensar otra cosa es ganas de hacerse torpes ilusiones, y es, además, la mayor falta de patriotismo: cobardía para mirar de frente la realidad nacional. Quien de verdad aspire a curar la enfermedad histórica de España tiene que comenzar por atreverse a verla y a denunciarla.

No; la vieja política no es sólo ni siquiera principalmente una serie de abusos—latrocinios, injusticias, ilegalidades—cometidos por unos cuantos hombres. Ha sido, a mi juicio, un error del movimiento militar enfocarlo exclusivamente por este lado el proceso de rehabilitación nacional. Porque la realidad no es esa, y la realidad se venga siempre, pronto o tarde, cuando no se la atiende o se la confunde. Es preciso decirlo taxativamente: los políticos españoles no han sido nocivos a la nación por sus abusos. En muchos otros países que llevan vida saludable, los políticos han abusado más que en España. Atacarlos por el frente de los supuestos abusos es caminar ciegamente hacia su reivindicación. Todo lo que se podrá encontrar hurgando en los bajos fondos serán algunas pequeñas canalladas de algún que otro personaje, pero nada que, siquiera a manera de símbolo, explique la profunda desorganización de nuestro cuerpo colectivo y justifique nada menos que un golpe de Estado.

Los viejos políticos, digámoslo galantemente, eran sólo la flor de la «vieja política». La raíz y la causa de todo el régimen estaban y están en los gobernados, no en los gobernantes. El mismo, la desamparación, la incompetencia, la ilegalidad, el caciquismo, etc., procedían, proceden y procederán de la gran masa española que vive desde hace mucho tiempo, con anterioridad a la instauración de la «vieja política», en un grado de desmoralización superlativo. Y lo más pernicioso que puede hacerse es halagar sus torcidos instintos, dándole a entender que es ella virtuosa y que sus males proceden de individuos determinados, y, al fin y al cabo, sobrealistas. Los viejos políticos fueron creación entrañable de una época española. El pueblo lo ha hecho, los ha seleccionado, los ha dirigido, los ha modelado. La mayor falsedad que se ha dicho—y se ha dicho innumerables veces—era calificar de «eficiencia» y de «eficacia» el régimen que ahora quisieramos aniquilar. Mirando bien las cosas, se viene al convencimiento de que la política de los últimos cincuenta años ha sido la expresión más exacta del sentimiento colectivo español. No conozco país donde en esa época haya gobernado tan plenamente la opinión pública.»

«No es lo importante castigar los abusos de los gobernantes, sino sustituir los usos de los gobernados.»

Circulares de Guerra

Juramentos

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que el juramento que previene la

Real orden de 30 de marzo de 1929 presen- te los gobernadores militares de plazas fuertes, quede suprimido en lo sucesivo, por hallarse comprendido en esencia en el que se presta por todos los miembros del Ejército al jurar fidelidad a la Bandera.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Anoche fué herido en la avanzadilla de Aran Atráu cabo batallón Alava José Ruiz Pazó.

En vapor correo Málaga salió hoy expedición reparatrios del noveno ligero; compuesta de dos oficiales, siete clases segunda categoría y 145 de tropa, y la de primero de Zapadores con un oficial, seis clases segunda categoría y 227 tropa.

Aviación no ha efectuado vuelo por mal tiempo.

ALIADOS Y ALEMANES

La crisis política alemana sigue sin resolver

El Sr. Albert desiste de formar Gobierno

BERLIN 28.—El Sr. Albert ha desistido de formar Gobierno.

El fracaso del Sr. Albert, que ya se anunciaba, se confirmó después de las negociaciones entabladas entre los jefes de los partidos burgueses, que comprenden desde los populares alemanes hasta ellas la formación de un bloque de concentración burguesa, opuesta a cuanto significue un Gabinete apolítico.

Los demócratas, que estaban a la expectativa, si bien se niegan a formar parte de un Gabinete juntos con los nacionalistas, se declaran dispuestos a adoptar una actitud benévola, siempre que el Gobierno cuente con el apoyo de la mayoría parlamentaria.

En esta condiciones, el Sr. Albert estaba condenado al fracaso, y el Presidente Ebert ha tenido que aceptar la renuncia al encargo que le diera, y al mismo tiempo desistir de sus planes de dictadura con la disolución del Parlamento.

Vuelve, pues, a tener más probabilidad de éxito la candidatura del ex ministro del Interior Sr. Jarres, aunque los demócratas protestan contra la probable jefatura de este político para el Gobierno.

Si Jarres no tuviese otro obstáculo que los demócratas, su triunfo parecería asegurado; pero se teme que frente a él se haga, contra la voluntad de los jefes socialistas, la unidad de frente de los partidos de la extrema izquierda.

La crisis, pues, está como en el momento de plantearse, y las negociaciones siguen, sin que se puedan hacer pronósticos ni se vislumbre la solución.

Un conflicto en la Comisión de reparaciones

BERLIN 28.—Comunican de París que ha surgido inesperadamente un grave conflicto en la Comisión de Reparaciones, producido por la intención manifestada por Francia de retener las garantías tomadas en la cuenca del Ruhr.

El delegado británico, mister Bradbury, ha salido para Londres, donde una Comisión de peritos se ha reunido hoy, martes, con el Gobierno, para deliberar sobre la situación creada por el acuerdo firmado por Mieur con los industriales alemanes de la cuenca del Ruhr.

El Sr. Stegerwald intenta la formación de un Gabinete

BERLIN 28.—El Presidente Ebert recibió a las diez de esta noche al señor Stegerwald, teniendo con él una conferencia de una hora, dando por resultado que el Presidente aceptase una coalición de los partidos de la derecha reforzada por el partido católico del centro. De este modo, el señor Stegerwald manifestó que podía ofrecer una lista de ministros a la aprobación de la Presidencia. En esa lista figuraría Stressmann, como ministro de Negocios Extranjeros, pues, a petición de todos los partidos, el ex canciller ha desistido de retirarse temporalmente de la política; Helfferich, nacionalista, ocuparía el Ministerio de Hacienda. Para el Ministerio del Interior se piensa en Jarres, y Gessler se encargaría del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente manifestó su criterio de que es necesario hacer un esfuerzo para conseguir que los demócratas formen parte de la composición del Gabinete, de tal manera, que sea posible la presencia en él de Von Gessler. En el caso de la aceptación de los demócratas, el señor Wallraff sería nombrado vicecanciller sin cartera. Los demás Ministerios conservarían sus puestos, según todas las probabilidades.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número.

El Directorio militar

El Directorio estuvo reunido, como de costumbre, dos horas. No se facilitó referencia de la deliberación.

Una Comisión de maquinistas y fogoneros visita al general Magaz

Una Comisión de maquinistas y fogoneros estuvo en la Presidencia para continuar las gestiones que realiza con el fin de que las Compañías ferroviarias les abonen las primas por ahorro de carbón.

La reforma de la ley del Timbre

Una Comisión integrada por las principales Agrupaciones industriales de España, y acompañada por el presidente de la Cámara de Industria de Madrid, ha visitado a los señores generales que constituyen la ponencia de Hacienda del Directorio, para rogarles que antes de proceder a la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, se oiga a las industrias afectadas.

Los visitantes insistieron sobre la conveniencia de que, para toda medida como la indicada que afecte directamente a la cuantía y a la forma de exacción de los impuestos, se adopten las garantías de procedimiento e información necesarias para evitar que ningún interés legítimo pueda resultar desatendido.

La Sociedad de Tráfico Aéreo

El presidente de la Sociedad de Tráfico Aéreo, Sr. Loring, y el comandante Sr. Herrera, autor del proyecto de línea aérea Sevilla-Buenos Aires, estuvieron en la Presidencia y hablaron con algunos generales directores acerca de diversos asuntos relacionados con dicha entidad.

Las Sociedades hidroeléctricas

El presidente interino del Directorio recibió a los señores marqués de Arriñaca de Ibarra y D. Germán de la Mora, en representación de las Sociedades eléctricas de Madrid.

Le hablaron de las inevitables averías que ocurren en los saltos de agua que suministran la energía eléctrica, y le dieron cuenta de las medidas que han adoptado en evitación de interrupciones de fluido, etc., etc., durante el invierno.

El Sr. Alcalá Zamora renuncia el cargo de consejero de la Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en vista de las excepciones al decreto sobre incompatibilidades ya resueltas, ha rogado al ex ministro Sr. Alcalá Zamora que presente solicitud para su vuelta al cargo de consejero de dicha entidad.

El Sr. Alcalá Zamora se ha negado a firmar la petición.

Dos incompatibilidades dispensadas

Accediendo a lo solicitado al Directorio por los señores conde de San Luis y Llanos y Torriglia, se ha dispuesto que los dos citados políticos puedan continuar desempeñando sus cargos de consejero del Banco de España y secretario del Banco Hipotecario, respectivamente, por no considerarse incluidos en el decreto sobre incompatibilidades.

Amortización de plazas en Hacienda

Durante el mes próximo pasado han sido amortizadas las siguientes vacantes en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública:

Una plaza de jefe de Negociado de primera clase, 8.000 pesetas.

Una ídem íd. íd. de segunda clase, 6.000.

Una ídem de oficial de primera clase, 5.000.

Una ídem íd. íd. de segunda clase, 4.000.

Dos plazas de oficial de tercera clase, 6.000.

Una plaza de auxiliar de primera clase, con 500 pesetas de gratificación anual, 3.000.

Importa la amortización de las vacantes 32.000 pesetas.

Importó la amortización realizada en el mismo Cuerpo, según Real orden de 26 de octubre último, inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 1 del mes actual, 135.000 pesetas.

Total importe de la amortización realizada hasta el día de la fecha en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, 167.000 pesetas.

La inspección del Ayuntamiento de Pontevedra.—Suspensión del secretario, contador y jefe de la guardia.—Detención de un ex alcalde

PONTEVEDRA 28.—Continúa actuando con gran energía la Comisión inspectora militar de este Ayuntamiento.

Hoy se decretó la suspensión de empleo y sueldo del secretario, el contador, el jefe de la guardia nocturna y el fontanero. A mediación fue detenido el último alcalde del antiguo Ayuntamiento, Sr. Paz Vidal, diciéndose que a esta detención continuarán las de sus sucesores.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento el oficial de la Diputación, Sr. García Vidal.

Inspección en Murcia

MURCIA 28.—La Comisión inspectora ha llegado hoy, empezando la investigación de la Delegación de Hacienda.

Preside aquella el teniente coronel

Sr. Rivadulla, y está integrada por funcionarios de diferentes Ministerios. Su gestión durará varios días.

Más detenciones

ALMERIA 28.—Según comunican de Huérfana a este Gobierno civil, han sido detenidos el alcalde, D. Miguel Martínez; el secretario, D. José Andrés, y los depositarios, D. Antonio Cortés y D. Blas Navarro, de aquel Ayuntamiento.

VALENCIA 28.—En virtud de expediente instruido por el delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Alcaira ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo al secretario municipal.

El temporal en Sevilla

Se desborda el Guadalquivir y ocasiona grandes daños

SEVILLA 28.—El enorme temporal de aguas y viento que se viene padeciendo desde hace días, ha ocasionado en la madrugada de hoy una gran inundación en todos los arrabales de Sevilla inmediatos al Guadalquivir.

El agua arrasó numerosas viviendas modestísimas, chozas y casetas, quedando más de un centenar de familias sin albergue y privadas por completo de cuanto constituía su ajuar.

Los barrios de Villalatas, Sevilla Chica, Juncal y Vega de Triana han quedado completamente anegados.

Un brazo del Guadalquivir, arrastrando un enorme canal de agua, penetró por la barriada de Triana denominada Chapina, inundando algunas viviendas y poniendo en peligro gran parte de aquellos terrenos.

Afortunadamente se acudió a tiempo y se han podido realizar los trabajos necesarios para evitar que la inundación adquiriera mayores proporciones.

Inmediatamente el Ayuntamiento, con los elementos del Cuerpo de bomberos y los que prestó la Junta de Obras del Puerto, iniciaron los trabajos de salvamento de las numerosas familias a quienes afecta la catástrofe.

Afortunadamente, dada la rapidez con que se acudió, no hubo que lamentar desgracias personales.

LOS CANDIDATOS INGLESES

LONDRES 27.—El número total de candidatos que lucharán en las próximas elecciones es de mil cuatrocientos cuarenta y seis. De ellos, quinientos treinta y uno son conservadores; cuatrocientos cincuenta y siete, liberales; cuatrocientos treinta y cuatro, del partido obrero; siete, conservadores librecambistas, y, por último, 17 independientes.

VIAJE REGIO

La estancia de los Reyes de España en Italia

Los Monarcas españoles realizan una ascensión al Vesubio.—El acompañamiento.—Ovaciones a Sus Majestades

NAPOLES 28.—Los Soberanos españoles, con el general Primo de Rivera y personas de los respectivos séquitos, se trasladaron a la estación, para emprender una excursión al Vesubio, siendo acogidos a su paso por las calles con manifestaciones de entusiasmo, por el numeroso gentío que se apiñaba a lo largo del trayecto.

En la estación esperaban a Sus Majestades, además del presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera, que se había adelantado a la comitiva, los duques de Aosta, el duque de Spoleto, el embajador de Italia en Madrid y el embajador de España en Roma, el cardenal primado de Toledo, monseñor Reig, y otras muchas personalidades, en cuya compañía subieron las Reales personas al tren que conduce a Pogliano.

En todas las pequeñas estaciones del tránsito, a lo largo de la vía, por ambos lados, se hallaban esperando miles y miles de personas, en su mayoría aldeanos y obreros, que ovacionaban calorosamente a Sus Majestades.

Al llegar a Pogliano, los Monarcas y séquito se trasladaron al funicular, en el cual subirán al Vesubio, regresando luego a la una de la tarde, para proseguir con dirección a Pompeya.

La niebla impide se vea el cráter.—Regreso a Resina.—Almuerzo en Pompeya

POMPEYA 28.—A consecuencia de la niebla, que lo ocultaba por completo, los Reyes de España y acompañamiento no pudieron ver el cráter del Vesubio, no obstante haber subido hasta el Observatorio.

A la una y veinte de la tarde regresaron a Resina, en donde fueron recibidos por el cardenal primado de España, monseñor Reig, y las personalidades que por la mañana habían salido con las augustas personas para el Vesubio, pero que se habían detenido allí, desistiendo de seguir hasta la cima.

A la una y cincuenta llegaron los Monarcas a Pompeya, con objeto de almorzar.

Al paso del tren real, la muchedumbre, integrada casi por completo por aldeanos, ovacionó calorosamente a los Reyes desde las estaciones del tránsito, los pueblos por que atravesaba y las casas junto a las cuales pasaba el regio convoy.

noles, acompañados de los duques de Aosta y Spoleto y respectivos séquitos, montaron en el tren especial circunvesubiano, que había de conducirles a Pompeya.

Después de almorzar en el hotel de Suiza, Sus Majestades y acompañantes, en unión del inspector general de Monumentos, Sr. Fano, visitaron las excavaciones, deteniéndose bastante en los lugares más interesantes y en los últimamente descubiertos.

La visita duró, próximamente, tres horas, y una vez finalizada, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y el general Primo de Rivera hicieron presente su agradecimiento al señor Fano por las interesantes explicaciones que les había dado, diciéndole el Soberano al despedirse: «Hasta que nos veamos otra vez».

Los augustos viajeros subieron de nuevo al tren, a las cinco y treinta de la tarde, marchando al valle de Pompeya, con objeto de visitar el célebre santuario de la Virgen, siendo aclamados con entusiasmo por la población en masa, que se agolpaba en la estación para despedir a los Soberanos.

Al llegar al término de su viaje, la estación se encontraba igualmente atestada de gente, ansiosa de conocer y ovacionar a los Reyes de España. Todas las casas lucían iluminaciones y colgaduras, y las campanas repicaban alegremente.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; los embajadores de Italia en Madrid, y de España en el Quirinal, señores marqués de Paulucci y Reinoso, y el séquito, recorrieron a pie el trayecto comprendido entre la estación y el santuario.

Al llegar a la basílica fueron recibidos por varios prelados y por los elementos directores del Orfeón, entrando, acto seguido, en el templo, en el cual se hallaban formadas las huérfanas.

El rector de la Institución, monseñor Celli, dio lectura de un saludo dirigido a los Reyes de España, en el que, después de desear paz y prosperidad a la caballería nación española, invocaba la bendición del cielo y la protección de la Virgen para los Soberanos y el pueblo.

A continuación, las huérfanas cantaron un coro con acompañamiento de órgano.

Una vez terminados los actos religiosos, Sus Majestades los Reyes y los séquitos respectivos pasaron a la sacristía, donde, después de contemplar los ricos ornamentos y objetos sagrados pertenecientes al santuario, estamparon su firma en el libro destinado a visitantes ilustres.

Al abandonar el Orfeón, Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, los Príncipes italianos y el jefe del Gobierno español, señor marqués de Estella, se dirigieron a la estación, para regresar a Nápoles.

Al entrar en el andén, los Soberanos encontraron a lady Maud Carnegie, prima de Su Majestad la Reina Doña Victoria, y a su esposo, lord Carnegie, y, después de saludarles, les invitaron a efectuar el viaje de regreso en el vagón real.

El tren real llegó a Nápoles a las siete, y los Soberanos se dirigieron en automóvil al palacio, siendo objeto en todo el trayecto de incesantes muestras de afecto y respeto por parte de la multitud.

Por la noche, Sus Majestades y personalidades del séquito han asistido a una comida ofrecida en honor de los Soberanos por los duques de Aosta.

Durante ella tuvo lugar una grandiosa serenata en los jardines del palacio, dedicada a Sus Majestades.

Todas las composiciones musicales y canciones ejecutadas placieron en extremo a los Soberanos.

Pidiendo el indulto de un reo

NAPOLES 28.—El abogado defensor de un reo de muerte español se ha dirigido desde Badajoz al Rey de Italia, rogándole que interviniera graciosamente cerca del Rey Don Alfonso para que en estas horas de júbilo para los dos pueblos hermanos, sea conmutada la pena impuesta a su defendido, padre de siete hijos.

El Rey ha acogido con la más viva simpatía la intervención Real, recomendando el caso a su Gobierno.

España en Marruecos

La estancia en nuestra zona de Protectorado del patriarca de las Indias

MELILLA 28.—El patriarca de las Indias, acompañado de sus familiares y del Vicario castrense, ha visitado la Exposición permanente de productos españoles, organizada por los Centros marroquíes, siendo recibido en la entrada del palacio por el secretario, Sr. Castillo, y numerosa Comisión.

El prelado y sus acompañantes recorrieron minuciosamente las salas y examinaron con gran detenimiento las diferentes instalaciones, de las que hicieron grandes elogios.

Al terminar fué obsequiado con un «clunch». El doctor Alcóla pronunció un breve discurso, ensalzando la labor patriótica que realizan los Centros hispano-marroquíes.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

La cuestión de Tánger

La zona española será ampliada

LONDRES 28.—Parece que las negociaciones entre los delegados español, francés e inglés, en París, sobre el futuro estatuto de Tánger, tendrán en breve término satisfactorio.

Aunque no se ha recibido información oficial de la Conferencia, se asegura que tan pronto se termine de redactar la Convención, será presentada a los tres Gobiernos principalmente interesados, y comunicada por ellos a las potencias que firmaron el Acta de Algeciras.

La Gran Bretaña obtiene satisfacción en su petición de la neutralidad de Tánger en tiempo de guerra, y de puerto franco sobre la base de igualdad para el comercio de todas las naciones.

A Francia se le concede el reconocimiento, no más que nominal del Sultán, que conservará el control sobre sus representativas y autoridades, y sobre los Tribunales del Islam y sus súbditos mahometanos. Sobre Tánger y su zona sólo ostentará su bandera.

Este reconocimiento de la soberanía del Sultán comprende la administración ordinaria de ciertos servicios de gobierno que estarán bajo el control del Sultán, sujetos, hasta cierto punto, si esto fuera necesario, a la intervención de la municipalidad internacional, siempre que se juzgue oportuna.

España recibirá compensaciones especiales y de valor para ella en la extensión de su zona en la región de Tánger.

LONDRES 28.—Según el corresponsal del «Times» en París, se prevé en fecha próxima la conclusión de un acuerdo acerca de la cuestión del futuro estatuto de Tánger.

En opinión del corresponsal citado, uno de los primeros resultados de este acuerdo sería el reconocimiento del Sultán, quien compartiría con la municipalidad internacional la parte correspondiente a sus antiguos enemigos en la Compañía explotadora del puerto.

El régimen de capitulaciones y los correos consulares serían suprimidos y transferido a la zona de España en Marruecos una pequeña parte de su territorio.

SUCESOS

«Entierro» evitado

En el hotel Bilbaino se hospedaron anteayer dos individuos de nacionalidad francesa, por los que momentos antes había preguntado en dicho hotel Santos López Fonseca, sujeto sospechoso, que hizo suponer se trataba de un timo en proyecto contra los caballeros franceses.

Tomadas las medidas, pudo ser detenido el López Fonseca y otro «apájar», llamado Juan Morales, que, a cambio de 9.985 pesetas, que habían de entregarse los extranjeros, les descubrirían el sitio donde se hallaba un «tesoro» oculto.

Los dos timadores ingresaron en la cárcel.

Los carteristas «trabajan» en todas partes

Cuando se hallaba en un vagón del tren rápido de Barcelona, le robaron una cartera con 200 pesetas y 20 dólares a D. Pedro Lasantas García.

El perjudicado, desconociendo quién pudiera ser el autor, se conformó con presentar la denuncia, por si parece su «cartera» carterista.

Hundimiento en una obra

En una obra en construcción situada en el número 97 de la calle de Velázquez se produjo esta mañana un hundimiento que, afortunadamente, no produjo desgracias personales.

Una excursión en automóvil que resultó accidentada

Eduardo Viviani Romero, de veintiséis años, José Catena Sánchez, de veintinueve, Angel Díaz Suárez, de veinticuatro, José Fuentes Barón, de veintisiete, Joaquín González Martínez, de treinta y Asunción Barrinaga Juárez, de diez y ocho, salieron en automóvil con el deseo de efectuar una excursión.

Al llegar el coche al puente de San Fernando, volcó, resultando lesionados todos sus ocupantes, aunque afortunadamente no de la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Cuidado con los rateros!

José Sánchez Martín, de diez y seis años, ha sido detenido cuando intentaba apoderarse de varios objetos de valor de una casa de la calle Labrador.

TEATROS

INFANTA ISABEL.—«El filón» se representa todas las noches y las tardes del jueves, sábado y domingo.

ESLAVA.—Las representaciones de «Una noche en Venecia» son un clamoroso éxito para Eduardo Marquina y para la compañía de Eslava.

MARA VILLAS.—Ayer reapareció en este teatro el notable ventrílocuo Sanz, con nuevos autómatas, de tal perfección, que fueron el asombro de los espectadores.

Dentro de pocos días, María Conesa dice su adiós a Madrid para cumplir compromisos adquiridos con anterioridad.

TELÉFONO, 575

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángules, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Barcelona

A la llegada de los Reyes asistirán 28 Ayuntamientos en Corporación. — Suspensión de un banquete. — La posesión de los nuevos concejales. — Lo que dice el gobernador

BARCELONA 28.—Hasta la fecha han anunciado que asistirán a la recepción que se dará en las Casas Consistoriales 23 Ayuntamientos catalanes en corporación.

El capitán general ha dirigido una alocución a los Somatenes, convocándoles para el día 2 de diciembre en la explanada de la Exposición.

En vista de la reducción de la estancia de Sus Majestades en Barcelona, ha tenido que suspenderse el banquete anunciado por la Unión de Viticultores de Cataluña y demás Asociaciones agrarias.

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. A ella asistieron los nueve concejales designados últimamente para estos cargos.

El alcalde, Sr. Álvarez de la Campa, les dirigió algunas frases de saludo y felicitación, expresando su creencia de que la labor de dichos señores en el Ayuntamiento de Barcelona será fructífera y beneficiosa para los intereses de la ciudad.

En nombre de los nuevos concejales le contestó muy efusivamente el señor Camps.

En la sesión se aprobó definitivamente y por unanimidad la rescisión del contrato de Pompas fúnebres.

El gobernador civil, refiriéndose a la denuncia formulada por un diario local respecto a la incompatibilidad para ejercer el cargo de concejal del recientemente nombrado, Sr. Cera, ha dicho que examinará el caso, y si resulta cierta la denuncia, cesará dicho señor en el cargo edilicio. El Sr. Cera, según la denuncia de dicho periódico, tiene parte en una Empresa que ha contratado unos servicios con el Ayuntamiento.

Ayuntamiento

Da principio a las diez y veinte, bajo la presidencia del Sr. Alcocer.

Aprobada el acta de la anterior, el Concejo se da por enterado del traslado de una Real orden aprobatoria del expediente de revisión de precio de las obras del subsuelo, correspondiente al tercer trimestre de 1922, importante 897.372,88 pesetas.

Ya en la orden del día se aprueban varios dictámenes sin discusión, entre ellos uno jubilando al oficial mayor de la secretaría, Sr. Ayllón, para el que se le concederá el Gobierno honores de jefe superior de Administración.

Tras unas observaciones del Sr. Selgas, se aprueban dictámenes de la Comisión de beneficencia, proponiendo las adjudicaciones definitivas en los concursos de material automovil del servicio de limpiezas, y adquisición de automóviles sanitarios, para el servicio del Laboratorio, con cargo al presupuesto extraordinario de 1923.

Se estima proposición de la Alcaldía, proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 3.242,22 pesetas, para habilitar un pabellón en el paseo de la Florida, con destino a grupo escolar.

RURGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Artéaga interesa se preocupe ya el Concejo de la confección de los próximos presupuestos, y se refiere también a la mala situación en que se encuentra el campamento de Yserías, en donde ayer se desprendió una parte de la techumbre de un pabellón.

El alcalde le contesta, señalando las medidas adoptadas para prevenir nuevos derrumbamientos, y realizar las correspondientes reparaciones.

Los Sres. García Rodrigo, Sotos y Artéaga se ocupan del bando prohibiendo la circulación de carretas y de las excedencias de los médicos municipales, contestándoles el Sr. Alcocer.

Denuncias de los ciudadanos

Don Mariano García Cortés, que ocupa la tribuna en primer término, llama la atención del Concejo, para que se preocupe de la situación en que pueden quedar las líneas tranviarias al revertir al Ayuntamiento, por no haberse bien fijado las obligaciones de las Compañías en las concesiones.

Interesa se resuelva la petición deducida por 68 vecinos contra el aumento de las tarifas de la luz eléctrica, por haberse convenido con el Ayuntamiento que no podía elevarlas la Compañía más allá de 60 céntimos kilovatio; pide se aclare a qué policía tiene que estar sometido el Metropolitano; que se prohíba la continuación de los postes para conducción de los cables de alta tensión en la calle de Vallehermoso, y que se estudie el problema de la vivienda insalubre en Madrid.

Doña Georgina Ferreira trata de la prohibición de la venta ambulante en los días festivos, que suma en la miseria a tantos modestos hogares, y perjudica a las clases obreras, e interesa, por tanto, se restablezca el estado de cosas anterior.

Don José Polo de Bernabé, con gran competencia, trata del problema de los alquileres.

Determina cómo de haberse cumplido el precepto contenido en las Ordenanzas municipales, relativo a las obligaciones de los propietarios de solares, no se hubiera podido plantear el problema de la vivienda con los caracteres que hoy tiene.

Enumera los sistemáticos abusos y subterfugios de los caseros, terminando por demandar que si no contratando el Ayuntamiento el alquiler de los pisos,

UN ARTICULO DEL CONDE DE ROMANONES

FRANCIA VISTA DESDE ESPAÑA

(El último número de la revista parisiense «Les Annales» publica el siguiente artículo del señor conde de Romanones)

Es la Historia misma, la trama de la vida tejida en la sucesión de los días, con sus alternativas y sus turbaciones, la que crea los sentimientos que influyen en nuestro espíritu, aproxima o aleja los pueblos y engendra las simpatías o deja nacer las animosidades.

Así Francia y España, sucesivamente rivales y asociadas, disputándose la supremacía mundial, han sido separadas algunas veces por los recelos y los disonancias mientras otras se han unido bajo el influjo de la amistad y de una comunidad de intereses.

Para proceder sinceramente, hay que hacer abstracción de esas sugerencias históricas y dejarse guiar de un modo exclusivo por las propias impresiones, tratando de obtener de nuestros íntimos juicios los rasgos salientes que dibujan la perspectiva de Francia vista desde nuestros días.

Pocos pueblos hay que como Francia y España hayan mantenido tan estrechas relaciones intelectuales desde los principios del Renacimiento, principalmente. Sus literaturas respectivas han ejercido sobre los dos países una acción recíproca y fructuosa.

La influencia española sobre la literatura francesa se dejó sentir especialmente desde el siglo XVI hasta la mitad del XVIII.

Por el contrario, a fines del siglo pasado, el pensamiento y el arte francés han alimentado y fecundado el espíritu español; los pensadores y los literatos de la gran nación francesa han sido traducidos, estudiados, imitados sin tregua en nuestra patria; su espíritu ha penetrado profundamente en el alma española. Y, según opinión de mucha gente, ese espíritu francés ha llegado a disminuir nuestra originalidad nativa y particular.

España ha reconocido siempre la autoridad ejercida por Francia en su espíritu; la ha reconocido francamente, sin sentirse mortificada, como ningún pueblo debe sentirse por el crecimiento fecundo de influencias espirituales que contribuyen a crear el tesoro intelectual y moral de la humanidad. En tanto que Francia—al menos así nos parece—lo digo francamente, no ha admitido con frecuencia, en su literatura, haber recurrido a las fuentes españolas.

España conoce bien todo lo que a Francia se refiere; estudia en sus libros de ciencia, lee y alaba a sus literatos, sigue con atención el desenvolvimiento de sus escuelas artísticas, se interesa en su política y hasta se apasiona por sus grandes problemas internacionales.

Francia, en cambio, ignora muchas cosas de España. Debemos, sin embargo, reconocimiento a algunos hispanófilos franceses eminentes que, por su notable labor, se han penetrado de nuestra literatura antigua y contemporánea y han estudiado a fondo la legislación, las Bellas Artes en España, de manera admirable. Esos trabajos son una compensación para nosotros de lo que ciertos autores escriben sobre nuestra España. Porque—tenedlo por seguro, amigos franceses—nada nos causa tanta pena ni nos irrita tanto como cuando vosotros pintáis a España como el país de las castañas y los «treceadores». ¿Queréis saber el efecto que esto nos produce? Por ese falso juicio experimentamos un disgusto semejante al que vosotros habríais debido sentir en la época de vuestra victoria,

cuando realizásteis aquel sublime esfuerzo si nosotros os hubiéramos juzgado incapaces de él, porque hubiésemos dicho de vosotros que eráis un pueblo que únicamente se preocupaba de las cortesanas.

No, las dos cosas son igualmente falsas: en España hay gentes que bailan al son de las castañuelas, hay muchos que crigen en héroes a los toreros, es verdad, como en Francia hay muchas cortesanas que danzan y mujeres honradas que las imitan. Pero, ¿constituye esto el fondo del país? ¿Modifica, acaso, las características de una raza?

España ha recibido en mayor grado que ningún otro pueblo la influencia de vuestra historia y de vuestras instituciones políticas; a su resplandor debemos los períodos de libertad que hemos disfrutado; vuestra gran revolución sirvió de orientación política a España; hasta, por imitaros demasiado, olvidamos las enseñanzas de nuestra propia historia y exajeramos el «centralismo» en la organización del Estado y llegamos a los mayores desbordamientos de la burocracia.

Entre los pueblos latinos, es Francia el menos latino; acaso esto constituye vuestra superioridad, porque los vientos septentrionales han vigorizado, en la época actual, todas las exuberancias del siroco del Latium.

La cualidad saliente de Francia, que constituye un ejemplo para las demás naciones, es su gran patriotismo. El francés es patriota, porque está persuadido de que el mejor resorte de su superioridad en el mundo reside en su patriotismo. La creencia en esa superioridad, la convicción de que Francia está llamada a ser siempre, por designios de la Providencia, el cerebro del mundo, constituye la virtud más sólida para la lucha; la fe en sí mismo es, acaso, el origen de la grandeza que se ha manifestado siempre en la historia, el resplandor que ha iluminado al pueblo francés hasta en los siglos más oscuros y en los días de mayor compromiso para sus destinos y su nacionalidad.

El optimismo constante, en sus múltiples facetas, la alegría de vivir, la admiración de sí mismo y de sus obras constituyen un manantial inagotable de energías que fortifica para afrontar la adversidad. Además de estas cualidades, existen otras bien caracterizadas en el pueblo francés que son, tal vez, el secreto de sus triunfos, porque han contribuido a salvarle en los más terribles momentos de su historia: Francia ha encontrado siempre el hombre que necesitaba, según las circunstancias, y ha tenido siempre el valor de deshacerse de él cuando ya no era útil para su patria.

España admira y ama al pueblo francés: hasta en sus momentos de mal humor, una voz le murmura que romper con Francia sería disminuir el poder de la familia de que es ella el más bello florón.

Por estas razones hacemos votos por la prosperidad de Francia. Tenemos, además, la convicción íntima de que en medio del desconcierto actual, sabrá vencer las dificultades, ayudada por su buen sentido y por su clara visión de las cosas. Así, pues, en mi opinión, y en la de muchos de mis compatriotas, Francia representa la más viva esperanza de los pueblos de nuestra raza.

EL CONDE DE ROMANONES

EN EL BARRIO DE DOÑA CARLOTA

Un crimen

En una casa de la calle de Santa Teresa, en el barrio de Doña Carlota, vivían Pablo Alonso Gasco y su esposa, Soledad Cuéllar Álvarez, de cuarenta y seis años.

Parece que el matrimonio sostenía frecuentes altercados, y esta mañana, en uno de éstos, acometió Pablo a Soledad con un arma blanca, ocasionándole tan graves heridas, que, aunque asistida rápidamente en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, falleció cuando se trataba de trasladarla al Hospital Provincial.

POSTAL ANDALUZA

MOCUER

La estación etnológica y la fábrica de alcoholes de D. Antonio Flores Domínguez

Por si no lo sabe el Directorio, y a modo de preámbulo, voy a decirselo yo.

En Moguer funciona una estación etnológica, con su plantel de profesores, con sus aparatos y con sus alumnos, los que cada cual, en su respectivo marco, cumple maravillosamente su cometido, y su estación satisface de un modo permanente su finalidad.

Y como unos cuantos desocupados e indocumentados de La Palma del Con-

de, en esta provincia de Huelva, ha lanzado la idea, y un periódico la segunda, de que nadie como ellos son tan acreedores como el mismo Jerez a disfrutar de la referida estación etnológica, me permito llamar la atención del Directorio para que no se deje sorprender por quienes piden por capricho, y sin más títulos, que ensanchar vanidosamente sus dominios, con vistas a caciquear.

Esto se comenta y se rumorea en Moguer, mientras yo visito sus grandes bodegas y tomo nota de las principales fábricas de alcoholes, entre las que se destaca la que, catalogada como archisuperior, figura la de D. Antonio Flores Domínguez, de gran equanimidad industrial, elaborando su veinte mil litros de alcohol vínico, de 93 grados, y que, sin temor a exagerar la nota, puede asegurarse que son los preferidos en el mercado o consumo de la población.

Y amparándose en este resultado tan positivo y tan admirable, pronto inaugurará una gran fábrica de aguardientes, que, de antemano, asegura su éxito por la pléthora de elementos con que cuenta y muy extraordinaria y singularmente con la materia prima tan purificada y seleccionada como su alcohol de 93 grados.

Elementos para contrarrestar toda competencia, venga de donde viniere, incluso de Rute.

Enrique CORRAL

LA BÓLSA

DE MADRID

Día 28

4 por 100 Interior	
Serie F.....	69,95
Serie E.....	70,00
Serie D.....	70,00
Serie C.....	70,10
Serie B.....	70,10
Serie A.....	70,10
Serie G y H.....	70,25
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	84,75
Serie D.....	00,00
Serie C.....	85,65
Serie B.....	86,65
Serie A.....	86,00
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	88,00

5 por 100 Amortizable antiguo	
Serie F.....	94,50
Serie E.....	91,50
Serie D.....	00,00
Serie C.....	91,63
Serie B.....	94,60
Serie A.....	94,60

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	94,20
Serie B.....	94,20
Serie A.....	94,20
Tesoros.....	101,95
Marruecos.....	00,00

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	88,50
5 por 100.....	99,00
6 por 100.....	109,70

Valores municipales	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	98,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	00,00

Acciones	
Banco de España.....	574,50
Banco Hipotecario.....	260,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	160,00
Banco Central.....	113,50
Banco Español Río Plata.....	170,00
Tabacos.....	237,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	82,00
Azucareras ordinarias.....	31,25
Altos Hornos Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	47,50
M. Z. A.....	296,50
Norte de España.....	300,50
Metro.....	206,00
Tranvías.....	85,75

Moneda extranjera	
Francos.....	41,10
Libras esterlinas.....	33,60
Francos suizos.....	134,75
Liras.....	33,45
Dólares.....	7,67
Francos belgas.....	35,70
Escudos portugueses.....	00,23
Pesos argentinos.....	02,42
Florines.....	02,94

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 70; Exterior, 84,30; Amortizable 5 por 100, 94,40; Norics, 302; Alicante, 296; Andaluces, 50; Hispano Colonial, 328,75; Río Plata, 166,25; francos, 41,30; libras, 33,64.	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 114; Explosivos, 343; Resinera, 263; Papelera, 83; Vascongados, 560; Banco de Bilbao, 1705; Banco de Vizcaya, 1.390; Río Plata, 172; Crédito Unión Minera, 570.	

BOLSA DE LONDRES	
Francos, 81,30; dólares, 4,365; francos suizos, 24,94; francos belgas, 94,50; libras, 101,12; florines, 11,47; Cédulas argentinas, 36,50; escudos portugueses, 2,03; coronas suecas, 16,64; coronas noruegas, 29,415; pesos argentinos, 38,93; pesos chilenos, 40,90; Exterior, 65,20.	

Los americanos ante el Rey

La feliz iniciativa del Rey de España al solicitar del Pontífice que las naciones hispanoamericanas tengan representación más numerosa en el Sacro Colegio, ha producido muy grata impresión en los principales elementos de aquellos países residentes en España.

Con este motivo, y para significar ostensiblemente a Su Majestad la gratitud sentida, se ha constituido en Madrid una Comisión que se propone entregar a Don Alfonso XIII un Mensaje de gracias, suscrito por todos los americanos que actualmente se encuentran en España y que desean asociarse al pensamiento expresado.

Una delegación del grupo que ha iniciado la presentación del Mensaje al Rey gestionará en cada uno de los países americanos que se eleven a Su Majestad exposiciones semejantes a la que se entregará en Madrid por los americanos residentes en España.

Las adhesiones se dirigirán a don Enrique Deschamps, antiguo representante diplomático de la República dominicana en España, calle de Hermsilla, 17, Madrid.

ECOS DE SOCIEDAD

Desde Barcelona, adonde acompañará a Su Majestad el Rey a su regreso de Italia, el marqués Paulucci di Calboti, embajador en España de aquella nación, se trasladará a su país, en uso de licencia.

—Ha sido bautizada la recién nacida hija de los marqueses de Valterra. A la néfita se le impuso el nombre de María de la Luz.

—La condesa viuda de Andino se encuentra delicada de salud.

—Los condes de Sierrabella obscurían ayer tarde con una agradable reunión a algunas de sus amistades.

—También con motivo de celebrarse ayer la fiesta del santo de Su Majestad el Rey de los belgas, el encargado de Negocios de Bélgica, Príncipe de Ligne, recibió, en uno de los salones del Hotel Ritz, a la colonia de su nación.

—Ha regresado de sus posiciones de Benavente la marquesa de la Candelaria de Yarabayo.



INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, S. EL ESCORIAL

DEPOSITO GENERAL Sres. Pérez Martín y C.ª

Alicala, 7.-Madrid

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, La mejor ley la razón.

A las diez y cuarto, El gran Galeoto. CENTRO.—A las diez y media, Las alas rotas.

LARA.—A las seis, La mala ley. A las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El filón. A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, Una noche en Venecia. COMICO.—A las seis y diez y cuarto, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las seis y diez y cuarto, La rosa de Stambul. LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, Modistillas y perdigones y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, A qué teatro vamos o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las seis, El crimen de la calle de la Paz.

A las diez, Artagnan y Los tres mostereros.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Hana and Marcel, Pilar Alonso, Sanz, Carmelita Caballero, Ramper, y Sarita Secades.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran matinee infantil, tomando parte Franchi con sus leones y Orlando con sus preciosos caballos (en los cuales podrán montar los niños durante el descanso), y todas las atracciones.

A las diez y cuarto, todas las atracciones.

«Indicador de Publicidad».—Barbieri &

VARIETES

Sanz debuta en Maravillas.—El éxito de Pilar Alonso

El conocido ventríloco ha debutado en este teatro con el éxito a que nos tiene acostumbrados.

Como novedad, presentó unos chistes de «Don Liborio», a costa de un conocido político.

Y ya es «algo» la novedad que nos trae el conocido artista valenciano.

Pilar Alonso, la gran bailarina, logra un éxito franco, a pesar de presentar la dirección artística con lugar tan modesto, que, desde luego, es injusto, hoy más que nunca, por no contarse en aquel programa actualmente el número de «atracciones» a que la categoría del teatro nos tenía acostumbrados.

Parece que el sábado será reforzado el programa con un debut, al decir de los de la casa, importante, y nosotros lo deseamos en bien de los intereses de la Empresa.

L. H.

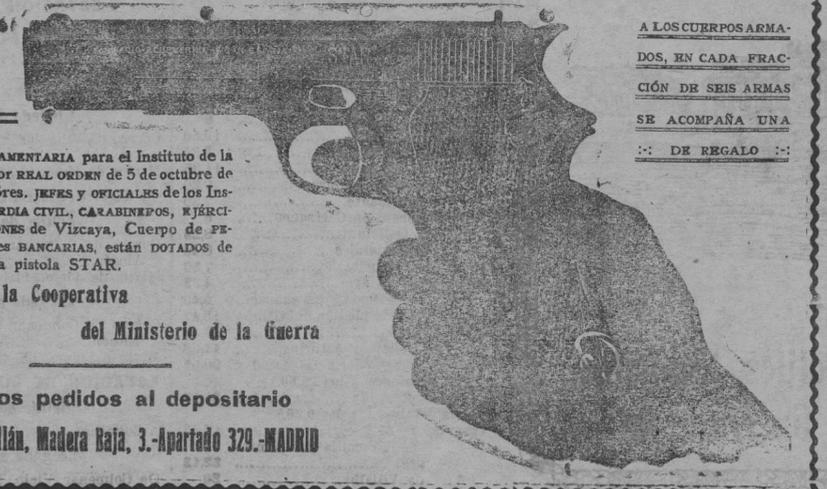
Un procesamiento por injuria y calumnia

Por auto del Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, fecha 24 del actual, se ha declarado procesado, por el delito de injuria y calumnia, D. Celso Joaniquet Pons.

La resolución ha sido adoptada en virtud de querrela entablada contra dicho señor por el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Francisco Bastos y Ansart.

El Juzgado, a la vez que decreta el procesamiento, exige al Sr. Joaniquet, para disfrutar de libertad provisional, la fianza metálica de diez mil pesetas, así como otra fianza, de igual cantidad, para asegurar las responsabilidades de la causa.

En la misma resolución se ordena la recogida y secuestro del folleto publicado por el Sr. Joaniquet, que ha dado origen a la querrela.



“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SRES. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de FENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 548.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta documentada de opción a pensión de placa de San Hermenegildo, formulada a favor del coronel D. Ignacio Barricaf.

MAHON, J. A. B.—Por ahora es difícil precisar cuándo le corresponderá el ascenso. Seguramente tardará unos cuatro meses.

Gran Relojería de París

DE SALAMANCA - Sucesor de Tiberty Puencarral, 59 : MADRID : Apartado 364



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chataca, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

Horario de trenes

Table with train schedules for Estación del Norte and Estación de las Delicias, listing destinations and departure times.

SI NECESITA UN CREDITO

BILLETE POTIE

Visítanos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro BILLETE POTIE. Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida.

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Puencarral, 58.-Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, por que está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes :-:

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y 21,50

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with train schedules for Estación del Mediodía, listing destinations and departure times.

ESTACION DEL NORTE

Table with train schedules for Estación del Norte, listing destinations and departure times.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train schedules for Estación de las Delicias, listing destinations and departure times.

ESTACION DE GOYA

Table with train schedules for Estación de Goya, listing destinations and departure times.

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Table with train schedules for Estación del Niño Jesús, listing destinations and departure times.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with train schedules for Estación de Cuatro Caminos, listing destinations and departure times.

Un terremoto

PARIS 28.—Telegrafían de Casablanca al «Petit Journal» que durante la mañana de ayer se ha sentido en el puerto de El Kenitra una violenta sacudida sísmica, que duró diez segundos.

BUZON

SAN SEBASTIAN. P. M. C.—Tanto el Reglamento de indemnizaciones como las disposiciones complementarias, no comprenden el caso que menciono.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: M. de Nájera, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Inundación en Portugal

LISBOA 28.—Lluve torrencialmente en toda la región de Lisboa, donde se han desencadenado fuertes tormentas, registrándose varias inundaciones que han causado elevados daños materiales.

Comité de técnicos

BERLIN 28.—La Comisión de Reparaciones, en la reunión que celebrará el día 30, se ocupará exclusivamente de la constitución del Comité de técnicos.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: